



# Plan de Formación

**IES Laurel de La Reina**

**Curso 2025 / 2026**

## **1. Marco legal**

---

La normativa actual que rige la formación del profesorado queda recogida en las siguientes disposiciones legales:

- Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria
- Orden de 31 de julio de 2014, por la que se aprueba el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado

## 2. Historial de formación del centro

---

Recogemos en este apartado el historial de formación que el centro ha llevado a cabo en el pasado curso escolar 2024 2025:

Curso académico 2024 2025			
Actividad Formativa	Título	Temática	Porcentaje de profesorado participante
Formación en centros	Ninguno		
Grupo de trabajo	EL CUADERNO DE SÉNECA COMO HERRAMIENTA PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	Uso y manejo del cuaderno de séneca, dado su potencial para la evaluación criterial del currículo	25 Docentes
Otras modalidades	Curso presencial "La inteligencia artificial como herramienta para el profesorado"	Uso de la IA como herramienta para elaborar materiales, y para evaluar al alumnado	23 de 64 totales que forman el claustro: 36% del total
Planes y programas CIMA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE ALDEA, EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD STEAM PLC, COMUNICACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL	Vida saludable, educación ambiental y comunicación mediática e informacional	

### **3. Objetivos del presente Plan de Formación**

---

Para el presente curso escolar 2025 2026, el IES Laurel de la Reina se plantea como objetivos para su Plan de Formación los siguientes:

Atendiendo a las propuestas del Plan de Mejora, los objetivos para el presente Plan de Formación serán:

<b>Propuestas del Plan de Mejora</b>	<b>Objetivos del Plan de Formación</b>
<b>PM1.- Mejorar las destrezas comunicativas y de razonamiento matemático del alumnado en todas las áreas</b>	Seguir fomentando la integración en el aula tanto de la lectura crítica como la expresión oral (exposiciones, debates, tertulias y lecturas comentadas), vinculándolas a los saberes básicos y criterios de evaluación de cada materia, para fomentar la comprensión escrita y la capacidad de exponer razonadamente una idea y defender posturas y argumentos
<b>PM2.- Potenciar el uso de Séneca como herramienta de gestión académica y de evaluación criterial</b>	Impulsar el uso del Cuaderno de Séneca para la evaluación criterial y fomentar la utilización del Cuaderno de Tutoría y del módulo de Gestión de Tutorías en Séneca como herramienta de seguimiento del alumnado, así como establecer protocolos comunes de evaluación y seguimiento
<b>PM3.- Favorecer estrategias DUA que permitan un diseño curricular flexible teniendo en cuenta las características del alumnado.</b>	Acompañar al profesorado en la incorporación de metodologías inclusivas y el uso de tecnologías accesibles y promover la creación e implementación de estrategias DUA que ofrezcan diferentes formas de representación, acción y expresión
<b>PM6.- Impulsar la transformación digital y el uso responsable de la IA en la enseñanza, la gestión y la formación del profesorado.</b>	- Desarrollar un plan de formación interna del profesorado sobre el uso educativo y ético de la IA (ChatGPT, Gemini, Copilot, Canva IA, etc.), en coordinación con el CEP y los coordinadores TDE y Escuela 4.0.
	Fomentar proyectos interdisciplinarios en los que el alumnado utilice herramientas de IA para resolver problemas reales

## 4. Análisis de la realidad del centro

---

Para analizar la realidad del centro nos basaremos en tres aspectos:

- Informe de resultados de los indicadores homologados de la AGAEVE
- Plan de Mejora
- Realización de Planes y/o Programas

### 4.1. Informe de indicadores homologados de la AGAEVE

---

ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje		Tendencia	Relevancia
Indicador			
↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación.		▲	▲
↑ Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica.		▲	▲
↑ Promoción del alumnado de ESO.		▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.		▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias.		▲	▲
↑ Promoción alumnado de bachillerato.		△	▲
↑ Alumnado de bachillerato con evaluación positiva.		△	▲
↑ Alumnado de bachillerato que alcanza la titulación.		△	▲
↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores.		△	▲
↑ Alumnado titulado en bachillerato que continúa estudios superiores.		△	▲

  

ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad		Tendencia	Relevancia
Indicador			
↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO.		▲	▲
↑ Eficacia de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.		▲	▲
↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares.		△	▲
↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria.		▼	▲
↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria		▼	▲
↓ Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias.		▼	▲
↑ Idoneidad curso-edad en educación secundaria obligatoria.		△	▲
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en ESO.		▲	▲
↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.		▲	▲

ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia		Tendencia	Relevancia
Indicador			
↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia.		▼	▼
↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.		▼	▼
↑ Cumplimiento de normas de convivencia.		▲	▲
↓ Conductas contrarias a la convivencia.		▼	▼
↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.		▼	▼
↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.		▼	▼

**A.1.) Porcentaje de indicadores en los que se observa una tendencia positiva de los resultados:**

* Enseñanza-aprendizaje	50,00%
* Atención a la diversidad	55,56%
* Clima y convivencia	0%
<b>TOTAL DE INDICADORES</b>	<b>40,00%</b>

**A.2.) Porcentaje de indicadores en los que se observa una relevancia positiva de los datos respecto a la media de los centros con ISEC similar:**

* Enseñanza-aprendizaje	70,00%
* Atención a la diversidad	77,78%
* Clima y convivencia	0%
<b>TOTAL DE INDICADORES</b>	<b>56,00%</b>

En líneas generales se aprecia un porcentaje significativamente elevado de indicadores con relevancia positiva de los datos en atención a la diversidad, en concreto de hasta un 77,78%, y en los indicadores relacionados con la Enseñanza-aprendizaje (con un 70% de indicadores con relevancia positiva).

Sin embargo, en relación a esos mismos indicadores, si observamos su tendencia (evolución en los últimos tres años), ésta no ofrece valores tan positivos. La tendencia es positiva tan solo en un 50% de los indicadores de enseñanza-aprendizaje, y de un 55,56% en aquellos relacionados con la atención a la diversidad.

En cualquier caso hemos de sentirnos satisfechos con el hecho de tener porcentajes elevados de indicadores cuyo valor está por encima de los centros con similares características (ISEC)

## 4.2. Plan de Mejora

---

Recogemos en este apartado las propuestas de mejora que el centro se plantea para el curso 2024 2025 en su Plan de Mejora, a la vista de los recogido previamente en nuestra Memoria de autoevaluación del curso pasado, y que sean susceptibles de formar parte de nuestro Plan de Formación

## **Factor clave 2**

### **PM1.- Mejorar las destrezas comunicativas y de razonamiento matemático del alumnado en todas las áreas**

#### **Actuaciones.**

- Programar, elaborar e integrar en el aula tanto la lectura crítica como la expresión oral (exposiciones, debates, tertulias y lecturas comentadas), vinculándolas a los saberes básicos y criterios de evaluación de cada materia, para fomentar la comprensión escrita y la capacidad de exponer razonadamente una idea y defender posturas y argumentos
- 2. Fortalecer el razonamiento matemático en todas las áreas.
  - El Departamento de Matemáticas analizará y asesorará la aplicación del Plan de Razonamiento Matemático en las materias científico-tecnológicas.
  - Las áreas implicadas en el plan incluirán en sus programaciones acciones que contribuyan al desarrollo del razonamiento matemático, con el acompañamiento y asesoramiento del Departamento de Matemáticas.
  - Se actualizarán materiales de apoyo (infografía, guías de aula, ejemplos de tareas).
  - En 1.<sup>º</sup> y 2.<sup>º</sup> de ESO se contará con la participación del profesorado de docencia compartida y de la profesora de ZTS para reforzar su aplicación en el aula.

### **PM6.- Impulsar la transformación digital y el uso responsable de la IA en la enseñanza, la gestión y la formación del profesorado.**

#### **Actuaciones**

- Desarrollar un plan de formación interna del profesorado sobre el uso educativo y ético de la IA (ChatGPT, Gemini, Copilot, Canva IA, etc.), en coordinación con el CEP y los coordinadores TDE y Escuela 4.0.
- Fomentar proyectos interdisciplinarios en los que el alumnado utilice herramientas de IA para resolver problemas reales (por ejemplo, generar campañas de sostenibilidad, proyectos matemáticos o textos argumentativos).
- Programa ADA (Alumnado Digital Ayudante).
- Preparar al alumnado de 1.<sup>º</sup> ESO para ejercer como ayudante digital del alumnado que acceda desde 6.<sup>º</sup> de Primaria.
- Desarrollar actividades en tutoría sobre desinformación, ciberbullying, netiqueta y ciberseguridad.
- Elaborar, por parte del alumnado ADA de 2.<sup>º</sup> ESO, vídeo-píldoras sobre trabajo digital responsable

## **Factor clave 4**

### **PM2.- Potenciar el uso de Séneca como herramienta de gestión académica y de evaluación criterial**

#### **Actuaciones.**

- Impulsar el uso del Cuaderno de Séneca para la evaluación criterial. El profesorado registrará las calificaciones mediante criterios de evaluación en el Cuaderno de Séneca y compartirá las evidencias de aprendizaje a través del módulo correspondiente, favoreciendo una evaluación coherente y transparente.

- Fomentar la utilización del Cuaderno de Tutoría y del módulo de Gestión de Tutorías en Séneca como herramienta de seguimiento del alumnado.

Los tutores y tutoras emplearán estas herramientas para recoger información académica, conductual y de orientación, dejando constancia de entrevistas, acuerdos y medidas adoptadas, especialmente en situaciones de absentismo o dificultades de aprendizaje y convivencia.

- Establecer protocolos comunes de evaluación y seguimiento. El ETCP acordará y difundirá un procedimiento unificado para que, tras cada sesión de evaluación, el equipo docente incorpore en Séneca observaciones compartidas sobre el grupo, así como las medidas de refuerzo aplicadas al alumnado con materias no superadas y su seguimiento en la evaluación siguiente

### **PM3.- Favorecer estrategias DUA que permitan un diseño curricular flexible teniendo en cuenta las características del alumnado.**

#### **Actuaciones**

- Promover la creación e implementación de estrategias DUA que ofrezcan diferentes formas de representación, acción y expresión.

El profesorado diseñará actividades y materiales que permitan al alumnado acceder a los contenidos, demostrar su aprendizaje y participar en las tareas de forma diversa, adaptándose a sus intereses, estilos y ritmos de aprendizaje

- Acompañar al profesorado en la incorporación de metodologías inclusivas y el uso de tecnologías accesibles.

El Departamento de Orientación coordinará acciones de formación, asesoramiento y difusión de buenas prácticas, en colaboración con el ETCP y los departamentos didácticos.

- Diversificar los recursos y modos de presentación de la información en el aula.

El profesorado adaptará el nivel de complejidad, incorporará apoyos visuales, glosarios, esquemas, materiales manipulativos o recursos digitales que faciliten la comprensión y participación de todo el alumnado.

#### **4.3. Planes o Programas de la Consejería**

---

Priorizamos para el presente curso escolar el desarrollo del Programa CIMA. Dentro del Programa CIMA establecemos las siguientes líneas de actuación:

- HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
- ALDEA, EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD
- STEAM
- PLC, COMUNICACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL

Desde el Plan de Formación, y a través de los cursos del CEP, promoveremos aquellas actividades formativas que impulsen y propicien el desarrollo de las líneas de actuación del programa CIMA

#### **5. Priorización de las necesidades formativas**

---

##### **5.1. Propuesta de actividades formativas relacionadas con el CEP**

---

Recogemos aquí las propuestas de actividades formativas que tras la elaboración del Plan de Mejora, se plantean para el presente curso escolar 2025 2026

Curso académico 2025 2026			
Actividad Formativa	Título	Temática	Porcentaje de profesorado participante
Formación en centros	"Hacia la docencia del futuro"	Herramientas de IA aplicables al aula	22 Docentes

##### **Finalidad del proyecto**

Lo que se espera al concluir esta actividad formativa es, a nivel de centro:

C1. Aumentar la capacitación profesional docente del Claustro del IES Laurel de la Reina, dotándolo de un mayor abanico de opciones educativas.

C2. Favorecer el desarrollo de redes de docentes, que colaboran el el desarrollo y en la puesta en práctica de actividades multidisciplinares.

C3. Intercambiar opiniones y valorar la implantación de las nuevas herramientas en la práctica educativa diaria.

Y , a nivel particular de cada docente, se espera conseguir lo siguiente:

D1. Conocer nuevas opciones y propuestas educativas.

D2. Poner en práctica alguna de las posibilidades propuestas en el aula, a modo de innovación educativa.

D3. Reflexionar sobre su propia práctica docente, localizando posibles mejoras que se puedan dar en el futuro.

## **Objetivos**

1. Al finalizar el Primer Trimestre (diciembre), el 100% del claustro participante habrá completado un itinerario formativo sobre los 5 servicios clave de [g.educaand.es](http://g.educaand.es), evidenciando el uso práctico de al menos una de estas herramientas. [Servicios educativos g.educaand.es]

2. Antes de finalizar el Segundo Trimestre (marzo), el 85% del profesorado participante habrá asistido a la visita al Aula del Futuro del CEP de Granada y, posteriormente, habrá presentado un informe con 2 ideas prácticas aplicables en las aulas del IES. [Aula del Futuro y 2 ideas aplicables]

3. Durante el Tercer Trimestre, cada departamento didáctico participante diseñará e implementará al menos una actividad de aula que integre un recurso de hardware específico del centro (p.ej., 3D, RV/RA) con su alumnado. [Integración Escuela 4.0 en el IES]

4. A lo largo del curso, se programarán al menos 4 sesiones de intercambio de experiencias, «Café Pedagógico» (una por trimestre, más una final) donde el 75% del profesorado participante asista y contribuya activamente con reflexiones prácticas. [Cafés pedagógicos para compartir experiencias]

## Estrategias de acción

Descripción de las actuaciones que se van a llevar a cabo para lograr los objetivos. Se cumplimentará una tabla por objetivo y se añadirán tantas filas como sean necesarias

<b>OBJETIVO 1: Servicios educativos g.educaand.es.</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>
1. Formación sobre los servicios educativos de g.educaand.es y en el centro	Participación del profesorado en la formación.	Coordinador	Octubre
2. Profundización e investigación individual o en grupo	Cumplimentar registro de autoformación en Google Sites.	Participantes	Noviembre
3. Intercambio de experiencias	Aportar por lo menos una experiencia en la sesión grupal de intercambio	Participantes	Diciembre

<b>OBJETIVO 2: Aula del futuro y 2 ideas aplicables.</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>
1. Formación sobre Aula del Futuro: el camino del IES Bembézar y actividad guiada	Participación del profesorado en la formación e interacción en la misma.	Coordinador	Enero
2. Autoformación: ciudadanía digital, seguridad y privacidad	Cumplimentar registro de autoformación en Google Sites.	Participantes	Febrero
3. Intercambio de experiencias	Aportar por lo menos una experiencia en la sesión grupal de intercambio	Participantes	Marzo

<b>OBJETIVO 3: Integración Escuela 4.0 en el IES.</b>			
<b>ACTUACIONES</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>
1. Formación sobre Escuela 4.0. Trabajo práctico con la dotación material	Participación del profesorado en la formación e interacción en la misma.	Coordinador / Coordinador programa Escuela 4.0	Abril
2. Autoformación: capacidades educativas de Escuela 4.0	Cumplimentar registro de autoformación en Google Sites.	Participantes	Abril
3. Intercambio de experiencias	Aportar por lo menos una experiencia en la sesión grupal de intercambio	Participantes	Mayo

### **Estrategias y metodología de trabajo**

Básicamente, el proyecto se desarrolla en 3 ciclos, que pretenden seguir el paradigma de la «espiral de la innovación». En cada ciclo, se presenta una propuesta (servicios digitales, aulas singulares, dotación Escuela 4.0), se propician tiempos y espacios para la reflexión y la prueba (que pueden ser individuales o por colectivos como departamentos didácticos, equipos educativos u otras agrupaciones como equipos bilingües) y, finalmente, se produce una comunicación e intercambio de experiencias para que los/as participantes en la formación se retroalimenten.

En el último ciclo se propone que al final no sólo se intercambien experiencias, sino que se propongan conclusiones y se analice la continuidad de esta modalidad formativa en el curso 2026-27.

## **Compromisos individuales**

(Coordinación: entre 40 y 90 horas; Participantes: entre 30 y 80 horas)

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>Actuación 1 nº horas</b>	<b>Actuación 2 nº horas</b>	<b>Actuación 3 nº horas</b>	<b>Actuación 4 nº horas</b>	<b>TOTAL Nº HORAS*</b>
<i>Participantes</i>	12	9	9		30
<i>Coordinador</i>	12	9	9	10	40

Entiéndase las actuaciones como sigue:

Actuación 1: Formación

Actuación 2: Autoformación, reflexión y puesta en práctica

Actuación 3: Puesta en común, conclusiones

Actuación 4: Coordinación del proyecto de formación

## **Procedimientos, indicadores e instrumentos para la evaluación del proyecto**

Enumeración de procedimientos, indicadores e instrumentos para la valoración del grado de consecución de los objetivos propuestos y de los resultados alcanzados. Los indicadores a los que se refiere este apartado son los que se habrán descrito en la segunda columna de cada una de las tablas del punto 4.

<b><i>OBJETIVO 1: Servicios educativos g.educaand.es.</i></b>		
<b><i>INDICADORES DE EVALUACIÓN</i></b>	<b><i>PROCEDIMIENTO</i></b>	<b><i>INDICADOR</i></b>
Participación del profesorado en la formación.	Cuórum mínimo del 75% del profesorado participante.	Numérico (porcentaje)
Cumplimentar registro de autoformación en Google Sites.	Redactar memoria de reflexión individual	Página individual en Site
Aportar por lo menos una experiencia en la sesión grupal de intercambio	Asistir y participar en la sesión grupal de intercambio de experiencias.	Lista de cotejo

<b><i>OBJETIVO 2: Aula del futuro y 2 ideas aplicables.</i></b>		
<b><i>INDICADORES DE EVALUACIÓN</i></b>	<b><i>PROCEDIMIENTO</i></b>	<b><i>INDICADOR</i></b>
Participación del profesorado en la formación e interacción en la misma.	Cuórum mínimo del 75% del profesorado participante.	Numérico (porcentaje)
Cumplimentar registro de autoformación en Google Sites.	Redactar memoria de reflexión individual	Página individual en Site
Aportar por lo menos una experiencia en la sesión grupal de intercambio	Asistir y participar en la sesión grupal de intercambio de experiencias.	Lista de cotejo

<b><i>OBJETIVO 3: Integración Escuela 4.0 en el IES.</i></b>		
<b><i>INDICADORES DE EVALUACIÓN</i></b>	<b><i>PROCEDIMIENTO</i></b>	<b><i>INDICADOR</i></b>
Participación del profesorado en la formación e interacción en la misma.	Cuórum mínimo del 75% del profesorado participante.	Numérico (porcentaje)
Cumplimentar registro de autoformación en Google Sites.	Redactar memoria de reflexión individual	Página individual en Site
Aportar por lo menos una experiencia en la sesión grupal de intercambio	Asistir y participar en la sesión grupal de intercambio de experiencias.	Lista de cotejo

### **Plan de difusión**

De forma general, tanto las propuestas de trabajo como el material que se genere en el Proyecto de Formación en Centro se volcará en un sitio de Google (Google Site), en el que habrá lugar tanto para información en general sobre el Proyecto como propuestas, reflexiones y anotaciones de carácter personal de cada uno/a de los/as integrantes del mismo.

Diseño de un plan de difusión de las tareas planificadas a través de los sistemas de información y comunicación propios de los centros como canales corporativos o redes sociales que fomenten la competencia digital (Facebook, X, Instagram, LinkedIn, Youtube, blogs, foros, email, etc).

### **PLAN DE DIFUSIÓN DE LAS TAREAS, RECURSOS Y MATERIALES CREADOS**

De forma general, una vez concluido cada trimestre se procederá a publicar todo el material generado en el Site, tanto el general como el individual.

### **MEDIO QUE SE VA A UTILIZAR PARA ALOJAR EL REPOSITORIO. ENLACE O ACCESO**

Se creará un Sitio de Google (Google Site). En cuanto esté creado y accesible, se compartirá en esta misma memoria.

## **MEDIO QUE SE VA A UTILIZAR COMO FORO DE DEBATE. ENLACE O ACCESO**

Si fuera necesario, se crearía un enlace para videoconferencia con Google Meet y, en caso de necesitar un foro de debate asíncrono, se emplearía Google Chat. En ambos casos, se utilizarán los servicios propios de [g.eduand.es](http://g.eduand.es). En caso de que se estime necesaria la creación de estos recursos, se compartirán en esta misma memoria.

## **APLICACIÓN Y/O MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LA ASESORÍA CON LOS PARTICIPANTES**

Con respecto a la asesoría, se mantendrá indistintamente la comunicación por correo electrónico, por teléfono o presencial. Con los participantes, de forma general se funcionará con un grupo de Google para comunicarse por correo electrónico y, puntualmente, también se usará Séneca como vía de comunicación.

### **Recursos y apoyos**

Exposición de las necesidades de recursos y apoyo externo que el grupo y la asesoría de referencia consideran necesarios para el desarrollo del proyecto.

<b>APOYO EXTERNO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL RECURSO (Cumplimentar sólo en caso de solicitarlo)</b>
<b><i>Bibliografía solicitada en préstamo al CEP</i></b>	<b><i>Título y Autor:</i></b>
<b><i>Apoyo externo (máximo 12h)</i></b>	<b><i>Nº sesiones (2h) y calendario según lo planificado en el apartado 4:</i></b>
<b><i>Otros</i></b>	<b><i>Sesión formativa en el Aula del Futuro del CEP, prevista para el martes, 13 de enero de 2026.</i></b>

**Indicadores del MRCDD que se alcanzarán al finalizar la formación en centros**

ÁREA	INDICADOR	INDICADOR/ES (texto)
<b>1</b> <b>Compromiso profesional</b>	<b>1.2</b>	Participación, colaboración y coordinación profesional
	<b>1.3</b>	Práctica reflexiva
	<b>1.4</b>	Desarrollo profesional digital continuo
<b>2</b> <b>Contenidos digitales</b>	<b>2.2</b>	Creación y modificación de contenidos digitales
	<b>2.3</b>	Protección, gestión y compartición de contenidos digitales

ÁREA	INDICADOR	INDICADOR/ES (texto)
<b>3</b> <b>Enseñanza y aprendizaje</b>	<b>3.3</b>	Aprendizaje entre iguales
	<b>3.4</b>	Aprendizaje autorregulado
<b>4</b> <b>Evaluación y retroalimentación</b>	<b>4.1</b>	Estrategias de evaluación
	<b>4.3</b>	Retroalimentación y toma de decisiones
<b>5</b> <b>Empoderamiento del alumnado</b>	<b>5.2</b>	Atención a las diferencias personales en el aprendizaje
<b>6</b> <b>Desarrollo de la competencia digital del alumnado</b>	<b>6.3</b>	Creación de contenidos digitales
	<b>6.4</b>	Uso responsable y bienestar digital
	<b>6.5</b>	Resolución de problemas

## **Propuesta de calendario**

Sesión 1. Servicios g.educaand.es (martes, 4 de noviembre) [Presencial, 3 horas]

Sesión 2. Metodologías emergentes (martes, 18 de noviembre) [Online, 3 horas]

Sesión 3. Autoformación individual o por subgrupos (24 al 28 de noviembre) [Presencial/Online, 3 horas]

Sesión 4. Puesta en común de lo visto en este trimestre (martes, 9 de diciembre) [Presencial]

Sesión 5. Espacios educativos singulares (martes, 13 de enero) [Presencial, Aula del Futuro del CEP]

Sesión 6. Autoformación individual o por subgrupos (16 al 20 de febrero) [Presencial/Online]

Sesión 7. Puesta en común de lo visto en este trimestre (martes, 10 de marzo) [Presencial]

Sesión 8. Educación 4.0 (martes, 14 de abril) [Presencial]

Sesión 9. Autoformación individual o por subgrupos (20 al 24 de abril) [Presencial/Online]

Sesión 10. Conclusiones finales (martes, 12 de mayo) [Presencial]

## **6. Evaluación del Plan de Formación**

---

Nos remitimos al apartado “**Procedimientos, indicadores e instrumentos para la evaluación del proyecto**” donde quedan recogidos los indicadores de evaluación de la Formación en centros.

Este apartado será cumplimentado en el tercer trimestre del presente curso escolar 2025 2026

### **6.1. Logros del centro tras la formación**

---